

# 2021

## MINISTERIO DE TURISMO



# OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA  
PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 31/12/2021



 **GILDO INSFRAN**  
GOBERNADOR

TODOS UNIDOS



GOBIERNO DE FORMOSA



# MINISTERIO DE TURISMO

## MARCO GENERAL

El Ministerio de Turismo de la Provincia como organismo con competencia directa en la promoción y desarrollo de la actividad turística provincial y, en miras a consolidar al turismo como uno de los pilares estratégicos del desarrollo provincial, a lo largo del año 2021 ha dado continuidad a las acciones de fortalecimiento del sector en el escenario de pandemia por COVID 19, el cual obligó a diseñar estrategias para mitigar el impacto de la situación sanitaria en todos los actores involucrados en la actividad.

Tomando la experiencia del año anterior se avanzó en la implementación de herramientas virtuales, las cuales redundaron en un mayor aprovechamiento de las estrategias de comunicación y en la presencia del Ministerio en las redes sociales.

Asimismo, se hizo necesario diseñar un sistema de datos internos actualizados sobre los servicios base del sector, el cual se encuentra en pleno desarrollo y promete dotar de agilidad la búsqueda de datos relevantes para todos los interesados, mejorando la calidad de información que se brinda desde el Ministerio a los visitantes y turistas.

Por otro lado, se afianzaron lazos con las demás provincias de la región Litoral y con los diversos actores y cámaras del sector privado, todo ello dirigido a consolidarnos como destino turístico y en vista a lograr el posicionamiento de Formosa en el escenario regional y nacional.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

Más allá de las variaciones coyunturales, el objetivo estratégico que guía el accionar del Ministerio de Turismo de la Provincia de Formosa, dentro de los lineamientos del Modelo Formoseño, sigue siendo el desarrollo turístico de la provincia. Es importante destacar que este desarrollo debe tener las siguientes características: integrador, inclusivo, sustentable, con miras a la valoración de las comunidades locales y respetuoso de nuestro patrimonio natural, histórico y cultural.

## METAS

De acuerdo a los datos relevados, teniendo en cuenta el “Diseño Operativo de Gestión turística 2026” es factible lograr un aumento de la demanda turística interna y externa (nacionales e internacionales) y de circulación de turistas locales (residentes, internos).

En relación, se debe promocionar fuertemente la provincia hasta posicionarla como un destino alternativo, logrando su inclusión dentro del corredor turístico del litoral. Asimismo, es basal incentivar inversiones, públicas y privadas, en puntos claves del sistema turístico (oferta turística e infraestructura), lo cual devendrá indefectiblemente en el crecimiento de la actividad del sector.

## PLAN DE ACCIÓN

Se han elaborado desde el Ministerio y con apoyo del Consejo Federal de Inversiones (CFI) dos documentos, denominados: “Diseño Estratégico de Gestión del Desarrollo Turístico 2020” y el “Diseño Operativo de Gestión turística 2026”, respectivamente, los cuales se concibieron a partir de acciones consensuadas con las diversas instituciones y actores del sistema turístico provincial.

Ambos documentos versan sobre el modelo de desarrollo turístico deseable y el diseño de las herramientas para el logro de la finalidad propuesta, a largo y corto plazo, por lo cual representan una detallada guía de acciones sistemáticas dentro de los lineamientos rectores del Modelo Formoseño.

## INDICADORES

En el marco de la pandemia de coronavirus que irrumpió a escala global, nacional y local, desde el mes de marzo del año 2020, la actividad turística se ha visto especialmente afectada. De allí que los indicadores resultan escasos y de valor relativo en el periodo señalado. Sin embargo, se observa un escenario de reactivación general de la actividad turística en los últimos meses del año 2021, lo que hace factible la obtención de datos relevantes a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL RESULTADO

En razón a lo expuesto, y a pesar de la pandemia del coronavirus y su consecuente e innegable impacto en la actividad turística, actualmente se observan datos alentadores y que suponen un escenario optimista, en el corto y mediano plazo, fundado básicamente en el importante avance de la campaña de vacunación, la internalización comunitaria e individual de la necesidad de cuidados y la responsabilidad sanitaria, como así también, los datos e informes oficiales que demuestran el crecimiento del turismo interno a nivel país.

## ACCIONES A DESTACAR

- ✓ Programa de capacitación “Apoyo a la gestión pública y local del turismo”, dirigido a agentes públicos de todas las municipalidades de la provincia, el cual fue desarrollado en formato virtual, durante los meses de junio a diciembre. Se llevaron a cabo 16 (dieciséis) encuentros de capacitación.
- ✓ Elaboración, capacitación y transferencia de los diversos Protocolos sanitarios, aplicables a la actividad turística, tanto a los

actores públicos como privados.

- ✓ Acciones de identificación y relevamiento de actuales y potenciales prestadores turísticos, así como de atractivos y destinos turísticos, con actualización de datos y geolocalización.
- ✓ Participación en foros regionales y nacionales del Consejo Litoral del Turismo (CoLiTur) y Consejo Federal de Turismo (CFT), respectivamente.
- ✓ Continuidad y ampliación del Programa de Turismo Social, destinado a diversos colectivos sociales de diferentes localidades de nuestra provincia, a fin de que puedan conocer diferentes atractivos turísticos y espacios recreativos de la provincia.
- ✓ Participación, modo presencial, en la Feria Internacional de Turismo (FIT) – América Latina, realizada en la ciudad de Buenos Aires, edición 2021.
- ✓ Participación, modo presencial, en el ciclo “Fiestas Argentinas”, realizado en el complejo Tecnópolis en la Provincia de Buenos Aires, edición 2021.
- ✓ Lanzamiento del concurso fotográfico “Formosa a través de tus ojos”, destinado a desarrollar la conciencia turística de la población, instando a la búsqueda de los mejores paisajes y retratos de la provincia.
- ✓ Presentación del libro “Paisajes de mi tierra”, del reconocido fotógrafo formoseño Pablo Córdoba, mediante el cual se promueven las bellezas naturales de nuestra provincia.
- ✓ Apoyo y promoción a la inauguración de la temporada de verano del Parque Acuático de la localidad de El Colorado, en el mes de diciembre de 2021.
- ✓ Acondicionamiento y promoción de los espacios naturales de la Reserva de la Biosfera Laguna Oca del Río Paraguay, para la temporada de verano 2021-2022.
- ✓ Presentación del libro “Turismo de Fé en Argentina”, coordinado por la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEGHRA), con la colaboración del Ministerio de Turismo de la Provincia de Formosa, en el marco de la Feria Internacional de Turismo (FIT) – América Latina, edición 2021.
- ✓ Elaboración de una base de datos internos para utilización exclusiva del personal del Ministerio. El sistema cuenta con datos e informes relativos a alojamiento, transporte, flujo de visitantes, turistas y demás servicios de base de la actividad turística.
- ✓ Apoyo y participación en el programa “Cocineros Argentinos”, de la televisión pública nacional, emitido en vivo desde nuestra Provincia, tendiente a dar a conocer el perfil productivo, la variedad de nuestra gastronomía local y regional, como asimismo la de nuestros atractivos turísticos.
- ✓ Suscripción de convenio de cooperación con la Caja de Previsión Social de la Provincia de Formosa con miras a trabajar coordinadamente a los efectos de generar espacios de recreación, esparcimiento y sociabilización a los beneficiarios del organismo previsional.
- ✓ Celebración de audiencias con diversos actores privados y cámaras del sector turístico, a los efectos de consolidar acciones y líneas de trabajo conjuntas.